



VOL. 19, Nº 2 (mayo-agosto 2015)

ISSN 1138-414X (edición papel)

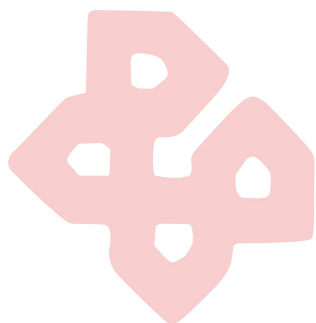
ISSN 1989-639X (edición electrónica)

Fecha de recepción 23/12/2013

Fecha de aceptación 27/03/2015

EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ INTERCULTURAL E INMIGRACIÓN BIELORRUSA

Education for Culture of Intercultural Peace and Belarusian immigration



Alena Kárpava

E-mail: elenak@correo.ugr.es

Resumen:

En una sociedad cada vez más susceptible a los procesos migratorios, el papel de la Educación para la Cultura de Paz Intercultural adquiere una mayor importancia. Educar en los valores de la ética intercultural refuerza las bases de la relación recíproca entre las distintas identidades culturales, favorece y fomenta la integración, que responde afirmativamente al deseo de mantener la identidad cultural de origen y afirmativamente al contacto intercultural. Pero ¿es posible la integración cuando el sujeto sufre una crisis de identidad? A esta pregunta, así como a las cuestiones relativas a la dificultad de la integración de los inmigrantes bielorrusos, residentes en Granada, respondemos con un estudio empírico. En el primer apartado de este trabajo reflexionamos sobre la Educación para la Cultura de Paz Intercultural, la integración y la creación de los espacios de interacción positiva. El segundo apartado está dedicado a la investigación cualitativa, biográfico-narrativa. La estrategia elegida es la “historia de vida”. La recogida de los datos fue realizada por medio de la entrevista biográfica, semiestructurada y en profundidad. Para dar continuidad al presente trabajo se propone diseñar un programa educativo de potenciación de la identidad cultural de los inmigrantes bielorrusos para su posterior implementación en el plan de actividades de la educación no reglamentada de la asociación de los eslavos en Granada. En el apartado final ofrecemos algunas observaciones y sugerencias para el trabajo docente con los menores bielorrusos.

Palabras clave: *Inmigración bielorrusa, Educación Intercultural, integración, Paz Intercultural*

Abstract:

In a society increasingly susceptible to migratory processes, the role of Education for Culture of Intercultural Peace is also becoming more and more important. Educating in the values of intercultural ethics strengthens the basis of the connection between different cultural identities, fosters and promotes the integration, which responds positively to the desire to maintain both cultural identity of origin and the intercultural contact. However, is integration possible when the subject is suffering an identity crisis? To this question, as well as the matters related to the integration difficulty of Belarusian immigrants, residents in Granada, we respond with an empirical study. In the first part of this study we reflect on Education for Culture of Intercultural Peace, integration and construction of positive interaction spaces. The second part is devoted to qualitative, biographical-narrative research. We chose the strategy of "life story". The data collection was conducted through the biographical, semi-structured and in-depth interview. To continue the present study we propose the elaboration of an educational program to strengthen the cultural identity of Belarusian immigrants for subsequent implementation in the activities plan of unregulated education of the Slavs association in Granada. In the final part we offer some comments and suggestions for teachers working with Belarusian immigrant children.

Key words: *Belarusian Immigration, Intercultural Education, Integration, Intercultural Peace*

1. Introducción

El vertiginoso cambio en las políticas sociales, agudizado por la crisis, en primer lugar moral y ética, hace parecer utópico sostener el discurso sobre la integración de los inmigrantes en el espacio de la Paz Intercultural. Dicho discurso puede parecer utópico mientras se priva al inmigrante de la atención médica, o se limita su acceso a la educación o el empleo cualificado, mientras el derecho a la residencia y la nacionalidad sólo se vea otorgado a “los Depardieu” (Fernández, 2012; Marín, 2012), cuyo poder adquisitivo marca la diferencia entre el “extranjero” e “inmigrante”.

La violencia cultural (Galtung, 1995; Jiménez, 2009; Jiménez y Muñoz, 2004), observada en el discurso político y medios de comunicación, no duda en utilizar el escenario de la crisis económica para aumentar el prejuicio xenófobo y la recriminación de la inmigración en Europa. Dichos discursos presentan al inmigrante como una fuerza externa destructora, desbordante, incontrolable y amenazante del bienestar social, político y económico del país receptor. Haciendo uso de los miedos y de las emociones de la gente, se recurre a los estereotipos y prejuicios, se deshonra y se criminaliza a los colectivos enteros, vinculándolos, como en el caso del grupo eslavo oriental, íntegramente a los problemas de la delincuencia, trata de personas, mafia y prostitución (Gómez, 2013; Duva, 2012). Este mensaje, generador de odio entre el “yo” y el “otro”, dificulta tanto el discurso, ya clásico (Vargas, 2007), sobre la integración del grupo inmigrante en el marco de la Paz Intercultural, como la práctica misma de la integración. La defensa de la tesis de la integración pacífica se hace aún más difícil si intentamos “introducir, por ejemplo, la dulzura, la ternura, las emociones en el análisis de las amenazas nucleares” (Jiménez, 2009: 160), como generadoras de la migración ambiental por desarrollo de la industria nuclear. Esta última reflexión hace mención al caso de la inmigración bielorrusa en la provincia de Granada, que funde sus raíces en los programas de acogida temporal de los menores, víctimas de la catástrofe nuclear de Chernóbyl.

Frente a los espacios multiculturales, considerados espacios conflictivos, el papel de la Educación, o mejor dicho, Pedagogía para la Paz Intercultural, consiste en superar los límites de las aulas e “instaurar un clima político-social que compatibilice la cohesión social y la diversidad cultural e identitaria” (Vargas, 2007: 7). La Educación para la Paz nos permite encontrar las propuestas didácticas para prevenir el conflicto intercultural, así como

colaborar con el éxito del proceso de la integración (Alanís y Ruiz, 2006; Sánchez y Tuvilla, 2009).

En lo relativo a los inmigrantes, su capacidad de integración está determinada por la predisposición a la interculturalidad y el interés de conservación de la cultura de origen. El éxito de la Pedagogía Intercultural depende, entre otros factores, del conocimiento de los componentes estructurales de los procesos migratorios: el estatus económico de la familia inmigrante, su nacionalidad, identidad cultural, motivo y proyecto migratorio, tipo de migración, presencia del grupo doméstico, apoyo de la red migratoria, capacidad de enfrentarse al choque cultural; conocimiento de la lengua y la cultura de acogida, distancia cultural, etc.

Este estudio recoge algunos de los puntos de interés de un trabajo de investigación más amplio (Kárpava, 2013), cuyo objetivo era:

1. Crear el conocimiento sobre la inmigración bielorrusa, tanto como fenómeno inmigratorio, en general, como migración ambiental por desarrollo de la industria nuclear, en particular.
2. Analizar la influencia de la consciencia de ser inmigrante ambiental por desarrollo de la industria nuclear y la predisposición al contacto intercultural en la capacidad de integración del inmigrante bielorruso.
3. Detectar las principales dificultades de integración del grupo bielorruso, con el fin de diseñar y evaluar un programa educativo enfocado en facilitar la integración, para su posterior implementación en el plan de actividades de la educación no reglamentada de la Asociación de los Eslavos de Granada.

2. Marco teórico

2.1. Educación para la Cultura de Paz Intercultural

Dentro del Estudio para la Paz, y, concretamente, de la tercera generación de paces (Jiménez, 2009), la Paz Intercultural centra la totalidad de su atención en la problemática de las relaciones interculturales, integración del inmigrante y promoción de los espacios de interacción positiva, enfocados en el fortalecimiento de las relaciones de confianza, conocimiento mutuo, comunicación efectiva y diálogo intercultural. Su finalidad consiste en facilitar la transformación de un inmigrante (participio activo) en un inmigrado (participio pasivo). Es decir, de un individuo en un proceso continuo de inmigrar, sujeto a la obligación de asimilarse a la nueva cultura (multiculturalidad), en una persona integrada que goza tanto de la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades, como de respeto a sus diferencias culturales (interculturalidad).

En el marco del estudio para la Paz Intercultural, y concorde con el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014 (MTIN, 2011), es importante fomentar el estudio de las manifestaciones de paz en las relaciones interculturales, con el fin de eliminar cualquier tipo de discriminación injustificada, promoviendo una convivencia basada en valores democráticos y en actitudes de aceptación, empatía, respeto a la igualdad y la diversidad, combatiendo las barreras lingüísticas y culturales que dificultan la integración, facilitando la comunicación e intercambio de opiniones y promoviendo los estudios de los proyectos de la integración social.

Uno de los objetivos de la Educación para la Cultura de Paz Intercultural es el fomento de la educación en valores de la ética intercultural (dignidad humana, empatía,

responsabilidad, aceptación, respeto, etc.) que parten de las tres reglas procedimentales (autonomía, reciprocidad y reflexividad), útiles para elaborar una propuesta, un debate, un acuerdo, la aplicación de unas normas prácticas que lleven a una convivencia pacífica (Bilbeny, 2012). La finalidad de la educación en los valores de la ética intercultural consiste en el desarrollo de la capacidad de la reflexión autónoma (en términos kantianos de la *Paz Perpetua*), de la habilidad de adquisición, selección y revisión de la información, de la elaboración del juicio crítico, del fomento de la empatía, respeto y aceptación del otro, reconocimiento de la “incompletud” propia (Sousa, 2009) y búsqueda del equilibrio entre la igualdad y la diversidad (Castillo, 2011; Checa y Olmos y Baraza, 2009; Flores, 2008; Giménez, 2003).

Desde la Educación para la Paz Intercultural se nos facilitan algunas propuestas para el desarrollo de la Paz como cultura institucional de los espacios educativos, donde la diversidad cultural es valorada como una fuente de enriquecimiento para las relaciones interpersonales (Sánchez y Tuvilla, 2009). Es importante asumir la imperfección de los contextos interculturales. Considerando las manifestaciones de las relaciones interculturales e interpersonales como positivas, aunque no exentas de problemas, podemos visualizarlas como fuente de aprendizaje para la convivencia.

2.2. La integración como objetivo principal de la Educación para la Paz Intercultural

La Educación para la Paz Intercultural pretende fomentar la estrategia de integración, asociada a una identidad bicultural que “responde afirmativamente al deseo de mantener la identidad cultural y afirmativamente al contacto intercultural” (Basabe, 2004: 72). Se trata “más bien de la revisión del viejo problema de relaciones entre pueblos y grupos sociales” (Muñoz, 2001: 2). Según el mismo autor, las respuestas a los “problemas sociales específicos de poblaciones distintas” están en las fuerzas políticas, sociales, las ideologías que las inspiran y las teorías interpretativas que guían a los ejecutores de los programas interculturales. Esta complejidad exige no sólo un análisis exhaustivo de las teorías y los modelos propuestos en el ámbito teórico, sino también un estudio detallado de la realidad social para su posterior aplicación práctica en los programas de Educación para la Paz Intercultural. “De lo contrario corremos el riesgo de tocar sólo los síntomas o aspectos superficiales, sin enfrentar, buscar las causas y realizar las soluciones auténticas del problema social” (Muñoz, 2001: 3). Desde este punto de vista deberíamos hablar no tanto de la educación (enseñanza), sino de la pedagogía (lo que enseña) intercultural, que “aúna el cauce teórico-práctico que fundamenta los estudios sobre el fenómeno migratorio, las interacciones en sociedades multiculturales, la construcción de la identidad cultural, la competencia intercultural en la ciudadanía” (Vargas, 2007: 9).

2.2.1. Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014

Aunque actualmente el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (MTIN, 2011), tras la implementación de las políticas de austeridad, pasa por un momento de crisis, quisiéramos recordar sus principales objetivos, enfocados en el fortalecimiento de la cohesión social y reforzamiento de las políticas de integración de los inmigrantes. Dicho Plan marca un paso de un nivel satisfactorio de coexistencia- una coincidencia en tiempo y espacio de carácter pacífico- a un nivel óptimo de convivencia, la cual supone la interacción y relación armoniosas. El Plan entiende la integración como un proceso de adaptación mutua, y diseña una política basada en acciones que se dirigen a todos los ciudadanos, tanto inmigrantes como autóctonos. Su finalidad consiste en potenciar la política migratoria basada en el

respeto de la diversidad, fortalecimiento del capital humano, igualdad de oportunidades y la normalización de la convivencia en una realidad intercultural.

El Plan tiene por objetivo fomentar:

- a) *El principio de igualdad y no discriminación*, que implica la equiparación de derechos y obligaciones de la población inmigrante y española, dentro del marco de los valores constitucionales básico
- b) *El principio de la ciudadanía*, que implica el reconocimiento de la plena participación cívica, social, económica, cultural y política de los inmigrantes
- c) *El principio de inclusión*, que implica la creación de procesos que lleven a superar las desventajas sociales, económicas, personales y culturales y permitan disfrutar de los derechos sociales y ejercer la participación ciudadana, evitando el vínculo del inmigrante con los conceptos de pobreza, marginación y exclusión
- d) *El principio de interculturalidad*, como mecanismo de interacción positiva entre las personas de distintos orígenes y culturas, dentro de la valoración y el respeto de la diversidad cultural

Dicho Plan establece:

- a) Garantizar las condiciones de igualdad, de respeto de los derechos civiles, sociales, económicos, culturales y políticos
- b) Generar oportunidades sociales, económicas y de empleo que garanticen la calidad de vida
- c) Mejorar los niveles de acceso y uso de los servicios y prestaciones públicas, especialmente educación, salud, empleo, servicios sociales y dependencia en condiciones de equidad
- d) Fomentar políticas integrales para la igualdad de trato y de oportunidades y no discriminación que contemplen la prevención y denuncia de toda forma de racismo y xenofobia así como la protección y asistencia a las víctimas en todos los campos de la vida social, tanto en el ámbito público como en el privado
- e) Reforzar la igualdad en todas las etapas del Sistema Educativo, incluida la universitaria, la permanencia y el éxito académico
- f) Reducir los niveles de exclusión social, marginación y pobreza, con especial énfasis en la población infantil y juvenil
- g) Impulsar procesos de construcción y desarrollo sociocomunitario que promuevan la convivencia intercultural, la mejora de las relaciones sociales, vecinales y laborales, el respeto a la diferencia y la gestión de la diversidad en un proyecto compartido de sociedad (Benlloch, 2011)

2.2.2. Declaración de los Derechos Humanos y Convención sobre los derechos del Niño

Según la Declaración de los Derechos Humanos, artículo 26. 2 la educación “favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. Sánchez y Tuvilla (2009) opinan que este concepto de Paz es restringido porque se refiere al desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas y no a la forma de construir la paz. Estos autores ofrecen en su trabajo un amplio análisis del estado normativo que construye el fundamento para la implementación y desarrollo de la educación para la Paz y los Derechos Humanos, dirigida a la construcción de la Cultura de Paz y Noviolencia. Uno de los documentos destacados es la Convención sobre los Derechos del Niño,

que, en el artículo 29, hace referencia a la necesidad de educar en el respeto a la identidad cultural propia, al idioma y valores adquiridos en el seno familiar, a los valores nacionales del país de residencia y del país de origen, así como de cualquier otra civilización distinta. Dicho artículo destaca la importancia de transmitir (concorde a los, descritos por BÍlbeny (2012), valores de la ética intercultural) el valor de la responsabilidad en una sociedad libre, el espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos.

2.2.3. Acuerdo Bilateral sobre la acogida de menores bielorrusos, víctimas de la catástrofe nuclear de Chernóbyl

El Acuerdo Bilateral (MPR, 2009) sobre la acogida de menores bielorrusos es uno de los pocos documentos oficiales que reconoce, aunque de forma implícita, la existencia de la migración ambiental por desarrollo de la industria nuclear. Desde el punto de vista de la aplicación práctica, dicho Acuerdo, además de la prevención de las enfermedades y fortalecimiento de la salud de los menores bielorrusos, así como la ayuda a los menores de las familias vulnerables, establece como objetivo la implementación de los programas de la Educación para la Paz Intercultural. Desde este punto de vista, a partir de la inserción de los programas y las actividades interculturales, se pretende fortalecer las relaciones amistosas y el entendimiento mutuo entre el pueblo español y bielorruso, acercar el conocimiento de ambas culturas (española y bielorrusa), su historia, tradiciones, lengua, logros, facilitando la integración y aceptación de ambas culturas.

3. Investigación realizada

3.1 Metodología

Se trata de una investigación de vertiente metodológica cualitativa que responde a un estudio biográfico-narrativo de corte hermenéutico (Kárpava, 2014). Nuestra elección fue determinada por considerar este método más apropiado para reflejar las experiencias descritas en las *historias de vida*, que “hacen referencia al relato colaborativo de toda o parte de la vida de un individuo oralmente deliberado” (Hornillo y Sarasola, 2003: 375). Dicho relato da sentido a las acciones o experiencias pasadas, presentes o futuras, permite la reconstrucción de los acontecimientos y proporciona la información desde la fuente principal (el protagonista).

Durante el análisis de la *historia de vida* hubo que tener en cuenta su ubicación contextual (Cuesta, 2006), o los *lugares comunes* (Galtung, 1995; Connelly y Clandinin, 2006) de los datos aportados por el entrevistado, que varían dependiendo del *momento narrado*, *lugar de la narración*, *agente narrador*, *valor afectivo de la experiencia*.

La elección del método de la narrativa es debida a la naturaleza filosófica y criterio ético (Bilbeny, 2012) del estudio de la Paz Intercultural, así como a su carácter descriptivo. La narrativa nos acerca al diálogo intercultural (una de las herramientas necesarias para la instauración de la Paz Intercultural), caracterizado por su carácter polifónico. El significado de las narraciones, concorde a la polifonía bajtiniana (Ponzio, 1998), se adquiere en el contacto de las voces (la del oyente y la del narrador, la del inmigrante y de la sociedad de acogida, etc.), en la contextualización de la palabra expresada desde un determinado punto de vista, una experiencia particular e individualizada de cada informante, vinculada a un ambiente social determinado, a un valor presente, pasado y futuro. Según Bolívar (2010) la

investigación narrativa no se reduce sólo en la recogida y análisis de los datos, sino adquiere forma de una perspectiva propia, como forma legítima de construir el conocimiento que destaca la parte afectiva de las personas, la complejidad de las relaciones y la singularidad de cada acción realizada. Recogiendo estas voces, recuperamos las “voces excluidas” de las personas comunes que se quedan en los márgenes de la historia (Hornillo y Sarasola, 2003). La voz de un inmigrante puede aportar información directa sobre su situación real, sus necesidades y preocupaciones, así como las dificultades de su integración y participación ciudadana, contenido emocional, experiencia, interpretaciones y reflexiones particulares. También cabe tener en cuenta la influencia de todas las voces de los procesos históricos, de los cambios sociales, culturales, políticos, económicos que asimila el “yo” en su trayectoria vital, a partir de los cuales su identidad cultural se ve modificada, debilitada o fortalecida.

3.2. Población y muestra

El muestreo es de carácter no probabilístico e intencional, lo que se debe a las siguientes razones:

- El estudio no busca la representatividad, sino un punto de vista entre la polifonía del discurso
- Los casos fueron elegidos a partir del interés que éstos presentan para el estudio, con el propósito de lograr la información más rica en opiniones
- La garantía de los resultados viene del conocimiento claro y preciso de la población observada
- Se trata de un estudio piloto que nos acerca a la problemática de la inmigración bielorrusa
- Dificultad de localizar a los miembros de la población estudiada
- Uso del muestreo de la “bola de nieve” a la hora de buscar las fuentes de información
- Su aplicación parte del establecimiento de las categorías que emergen del marco teórico, las que configuran y orientan el siguiente muestreo
- La investigación está condicionada por el contexto concreto donde se obtiene la información
- No existe pretensión de formular leyes generales
- El producto final se presenta como un estudio de *historia de vida*, una descripción profunda de un fenómeno concreto

Como fuentes de información fueron elegidos ocho casos de inmigrantes bielorrusas y ocho familias españolas, partícipes de los programas de acogida temporal de los menores bielorrusos, víctimas de la catástrofe nuclear de Chernóbyl, residentes en la provincia de Granada. También hemos recurrido al testimonio de los coordinadores de los programas de acogida temporal, presidentes y administrativos de las asociaciones de ayuda humanitaria en ambos países, así como a las familias bielorrusas, cuyos hijos habían participado en los programas de acogida, un director de un orfanato bielorruso, algunos profesores de la Universidad de Granada y funcionarios de la Junta de Andalucía, que colaboraron con la realización de los programas de acogida temporal.

3.3 Instrumentos de recogida de los datos

Como herramienta de recogida de datos hemos empleado la entrevista biográfica, entrevista semiestructurada y entrevista en profundidad, así como documentación personal facilitada por los entrevistados (material audiovisual, fotografías, cartas, documentos oficiales, etc.).

Entrevista semiestructurada:

Con esta entrevista, empleando un cuestionario-guía, se pretendió hacer un estudio piloto sobre las características sociodemográficas de los inmigrantes bielorrusos, vinculación con los programas de acogida temporal, proyecto migratorio, conservación de la identidad cultural e integración socio-cultural.

Entrevista biográfica:

Se trata de relato biográfico de los inmigrantes bielorrusos (como beneficiarios o participantes indirectos de los programas de acogida temporal), y el de las familias españolas (como familia de acogida), como una reflexión y rememoración de episodios vividos a partir de una pregunta general que busca desencadenar una conversación fluida, natural y espontánea.

Entrevista en profundidad:

Tras llegar a la saturación de los datos genéricos, fueron detectados algunos aspectos, cuyo conocimiento necesitaba una mayor profundización en la información. Entre otros temas a profundizar estaban los relativos a la integración del inmigrante bielorruso:

- Proyecto migratorio, motivo de emigración, expectativas, idea de retorno, reagrupación familiar, contacto con el país de origen, remesas, estado emocional
- Nivel y convalidación de los estudios, inserción laboral, satisfacción con la realización profesional
- Mantenimiento de la identidad cultural, vinculación con el grupo eslavo, identidad étnico-cultural y sentido de pertenencia a ella, prácticas culturales, lealtad lingüística
- Grado de contacto con la población del país de origen y del país de acogida, choque cultural, familia de acogida como red migratoria, dificultades prácticas de integración, bienestar subjetivo
- Consciencia de formar parte de la migración ambiental por desarrollo de la industria nuclear y su influencia en la decisión migratoria y en la capacidad de integración

La validez y la confiabilidad vienen dados por la credibilidad y coherencia interna de las historias, el grado de saturación, la triangulación sistemática y el rigor interpretativo.

Para el análisis cualitativo de datos textuales fue usado el programa informático Atlas.ti.

3.4 Resultados

I. Inmigración bielorrusa en el ámbito nacional

- Es reciente y minoritaria (3649 personas), por lo que no ha sido reflejada en las investigaciones científicas españolas
- Principal destino migratorio de este grupo conforman los países de la CEI (Comunidad de Estados Independientes), cercanos lingüística y culturalmente
- La llegada de estos inmigrantes se produce de forma equilibrada y regulada
- Se observa la feminización de esta inmigración a partir de la edad de 14 años. La mujer es la protagonista de la inmigración bielorrusa (70%), lo que podría demostrar

su mayor independencia, libertad de movimientos y decisión propia. Es un ejemplo que se transmite a los hijos

- Es frecuente observar “monoparentalidad” de la familia bielorrusa (inmigración de las madres con sus hijos), lo que habría que tener en cuenta a la hora de tratar al alumno procedente de este grupo
- Edad predominante en este grupo ronda entre 20 y 45 años. Se trata de la población joven, laboralmente activa. Hay que tener en cuenta que la ocupación de los padres y ausencia del apoyo del grupo doméstico (Gregorio, 1998) generan largas estancias solitarias del menor en casa
- El grupo de menores de edad representa sólo 12% del número total de los residentes bielorrusos
- Según la localización geográfica, la mayoría prefiere zonas costeras y las comunidades con una mayor presencia de industria y turismo: Cataluña, Andalucía, Valencia y Madrid
- Según la inserción laboral, la mayoría de la población inmigrante bielorrusa mayor de edad, indiferentemente de su preparación profesional, está empleada en el sector servicios: servicio doméstico y hostelería.
- El porcentaje de estudiantes bielorrusos matriculados en las universidades españolas equivale a 2,2%, entre la población total del grupo estudiado. Un porcentaje bajo en comparación con el 19% de estudiantes universitarios en el país de origen, lo que puede estar relacionado con el tiempo requerido para la regularización de la situación del extranjero, factor económico y dificultad de la convalidación de los títulos obtenidos en el país de origen.

II. Caso de inmigración bielorrusa estudiado

Tabla 1
 Resultados de las entrevistas: motivo migratorio, idea de retorno

	Motivo migratorio	¿Por qué elegiste España?	¿Volverías?	¿Por qué?	¿Qué echas de menos de la cultura eslava?	¿Qué te gusta de España?	¿Qué te disgusta de España?
P1	Mejorar el futuro de mis hijos; por ecología; salud	Familia de acogida	Sí y no	No volvería: por la seguridad. Volvería: por sentirme realizada	Relaciones de confianza, honestas, sin materialismo de por medio	La abertura de la gente, las tapas, el sol y la playa. La seguridad en las calles	Falta responsabilidad y preocupación por la familia, por los mayores, creciente <i>deshumanización</i> . Falta realización profesional
P5	Mejorar la vida, amor	Familia de acogida	No	Por la seguridad, por el ánimo	Servicio médico, <i>educación</i>	Clima, seguridad	Demasiadas promesas, aparentar en vez de ser, falta realización profesional
P8	Mejorar la vida	Familia	No	Por la pareja, vivienda, alimentación, clima	Servicio médico	Clima, gente, comida	Nada. Tal vez, Sistema sanitario
P28	Amor, mejorar la vida	Familia de acogida	No	Volvería sólo si me separara de mi pareja	<i>Educación</i> , asistencia médica, relaciones de amistad	Clima, alimentación, alegría de la gente	Impuntualidad, el aparentar, falta de preocupación por los demás, se grita mucho; me preocupa libre acceso a la droga, falta realización profesional
P29	Reagrupación familiar	Madre monitora	No	He crecido aquí, me	<i>Educación</i>	Clima, comida,	Se grita mucho, no saber escuchar

		Trabajaba en España		siento en casa		carácter alegre de la gente	
P30	Mejorar la vida	Familia de acogida	No	Calidad de productos, ecología	Educación	Clima, gente, libertad	Realización profesional
P31	Amor, salud, más oportunidades	Familia de acogida	No	Ecología, libertad de expresión, régimen de gobierno	Educación	Libertad de expresión, comida, gente abierta	Desvalorización de mano de obra extranjera
P46	Mejorar la vida	Padre español	No	Por la seguridad	-	Todo	-

Tabla 2
 Resultados de las entrevistas: grado de integración/asimilación

Nº identificación	P1	P5	P8	P28	P29	P30	P31	P46
Edad	52	37	27	29	19	53	24	40
Sexo	F	F	F	F	F	F	F	F
Estado civil	Matrimonio o mixto	Pareja de hecho (mixta)	Pareja de hecho (mixta)	Pareja de hecho (mixta)	Soltera	Matrimonio (eslavo)	Pareja de hecho (mixta)	Matrimonio mixto
Nacionalidad/país de nacimiento	Bielorrusa / Belarús	Bielorrusa/ Rusia	Bielorrusa/ Cuba	Bielorrusa / Kazajstán	Bielorrusa/ Cuba	Bielorrusa/ Rusia	Bielorrusa/ Rusia	Bielorrusa/ Belarús
Año inmigración	2008	2001	2004	2002	2001	2007	2007	2000
Vínculo con los programas de acogida	Sí, a través de su nieto	Sí, como monitora 2000,2001	No	Sí, como menor 1996, 1997	Sí, como menor 2000	Sí, su hijo mayor 1994-1999	Sí, como menor 1996-2005	Sí, como monitora 1993- 1999
Ciudad de origen	Minsk	Minsk	Minsk	Zhlobin	Minsk	Minsk	Moguliov	Minsk
Nº hijos	2	1	0	3	0	2	0	0
Hijos nacidos en España	0	0	0	3	0	0	0	0
Hijos nacidos en Belarús	2	1	0	0	0	2	0	0
Hijos menores de edad que viven en España	1 (nieto)	1	0	3	0	1	0	0
Nivel de estudios	Técnico superior	Universitario	Técnico superior	Ciclo superior	Estudiante universitaria	Universitario	Universitario	Universitario
Inserción laboral	Servicio doméstico	Servicio doméstico	Administrativo	No trabaja	Estudiante	Servicio doméstico	Cuidado de menores	Cuidado de menores, estudiante
Convalidación estudios	No, por dificultad	Sí, parcialmente, con dificultades	No, curso superior en España	No, curso superior en España	Se incorporó en Primaria	En proceso de convalidación	No, estudios universitarios en España	Sí, parcialmente
Preservación lengua de origen	Grado alto	Grado bajo	Grado bajo	Grado bajo	Grado muy bajo	Grado alto	Grado bajo	Grado bajo
Vínculo con los eslavos	De vez en cuando	Raras veces	No	No	No	Sí	De vez en cuando	De vez en cuando
Vínculo con el país de origen	Viajes- anuales, Remesas- no, Contacto- Skype	No, Contacto- Skype	No, Contacto- Skype	Viajes- raramente Remesas- no, Contacto- Skype	No	Viajes- anuales, Remesas- no	Viajes- raramente, Remesas- no, Contacto- Skype	No
Vínculo con los nativos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ámbito laboral	Sí	Sí
Grado de satisfacción	Medio	Medio-alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto

Tabla 3.
 Resultados de las entrevistas: conciencia ser migrante ambiental por desarrollo de la industria nuclear

Identificación	P1	P5	P8	P28	P29	P30	P31	P46
Conocimiento sobre accidente	Si	X				X		
	No			X				
	Superficial		X	X		X	X	X
Ciudad de origen	Minsk	Minsk	Minsk	Zhlobin	Minsk	Minsk	Moguiliov	Minsk
Edad al participar en los programas	Abuela del menor	25-28, monitora	No participó	14-16	10	Madre de menor	9-18	19-25, monitora
Estado de salud	Hipertiroidismo, problemas cardíacos, ansiedad	Anemia crónica, pérdida cabello, ansiedad	Sin respuesta	Anemia crónica, hemorragias nasales, pérdida cabello, problemas cardíacos, dolores de espalda	Problemas cardíacos, gástricos, ansiedad, vista	Sin respuesta	Problemas cardíacos, anemia crónica	Sin respuesta
Afectados en el entorno familiar	Nieto	Madre	Sobrino	Madre, Hermanos	Abuela	Sin respuesta	Madre	Sin respuesta
Vulnerabilidad social de la familia	Desplazados internos	Familia mono parental	Vivienda en alquiler social	Familia numerosa, zona de riesgo	Inestabilidad económica	No	Zona de riesgo	No
Reconocimiento ser migrante ambiental	Si	Duda	No	No	No	Duda, solicitó refugio ambiental	Duda	No
Motivo migratorio	Ecología, salud	Amor, mejorar la vida	Mejorar condiciones de vida	Amor, Mejorar la vida	(Era menor de edad)	Mejorar la vida	Amor, Salud, mejorar la vida	Mejorar la vida
Red migratoria	Familia de acogida	Familia de acogida	Hermano	Familia de acogida	Madre, vino como monitora	Familia de acogida	Familia de acogida	Padre español
Idea de retorno	No	No	No	No, sólo en caso de divorcio	No	No	No	No

3. 5 Discusión de los resultados

A partir de los datos obtenidos de los instrumentos empleados en la investigación y tras proceder a la triangulación de los datos de estamentos, fuentes de información y el marco teórico (Cisterna, 2005) hacemos la siguiente relación:

- En lo que a la integración se refiere, los programas de acogida temporal de los menores víctimas de la catástrofe nuclear de Chernóbyl habían generado un espacio de interacción positiva, abierto al conocimiento mutuo, a mayor interés por la cultura del otro, a las relaciones de confianza, comunicación efectiva, cooperación, empatía, reflexividad. Esta predisposición a la interculturalidad, según los estudios de Castillo (2011), Checa y Olmos y Baraza (2009), Flores (2008), Giménez (2003), y concorde con

el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (MTIN, 2011), debería inducir hacia el equilibrio entre la diversidad y la igualdad, y la elección de la estrategia de *integración* por parte del inmigrante. Recordemos que la integración abarca tanto la apertura hacia la cultura de acogida y el contacto intercultural, como la conservación de la cultura de origen (Basabe, 2004).

- No obstante, incluso en un espacio abierto a la interculturalidad y la integración, el grupo estudiado da preferencia a la estrategia de *asimilación*, lo que nos hace pensar en la deficiencia de las políticas de integración que, defendiendo la conservación de la cultura de origen del inmigrante, no tiene en cuenta una posible debilidad o vacío en la identidad cultural de éste.
- La preferencia por la asimilación es debida a:
 - 1) *Indeterminación de la identidad cultural*, fruto no tanto del proceso migratorio, como de los procesos históricos, políticos, económicos, ecológicos del país de origen (las influencias históricas polacas, lituanas, rusas; la política de rusificación, migraciones internas inducidas en la URSS, repoblación de Belarús con los funcionarios rusos, cambios producidos tras la desintegración de la URSS, “migración en el sofá”¹, imposición de la cultura bielorrusa, etc.);
 - 2) *Debilidad de la consciencia de ser migrante ambiental por desarrollo de la industria nuclear*, fruto del factor temporal, edad migratoria, nivel de información sobre el accidente, mejora en la salud experimentada con la emigración, influencia de los medios de comunicación, discurso político y opinión pública.

Las entrevistadas, a pesar del apoyo de la red migratoria (familias españolas de acogida), afirman experimentar la sensación de ser “de ninguna parte”, relacionada con el desarraigo, incompatible con la integración. A su vez, el desarraigo lo relacionamos con el rechazo de la idea de retorno y debilidad del vínculo con el grupo eslavo, país de origen, nacionalidad bielorrusa y lengua de origen, observados incluso en la primera generación de inmigrantes.

Este distanciamiento lo relacionamos con la degradación del medio ambiente por causa de la contaminación radiactiva, fruto del accidente nuclear de Chernóbyl. La identidad cultural es vinculante a la *tierra* de origen. En el caso estudiado es la misma *tierra* la que expulsa a la población, que no puede retornar sin que su salud se vea gravemente afectada. La falta de reconocimiento de este hecho no permite asimilar los cambios producidos, superar la inestabilidad emocional o la angustia de sentirse “desarraigado”, ni tampoco reconciliarse con la cultura de origen o hallar la Paz interior.

¹ Con el término “migración en el sofá” nos referimos a los cambios experimentados en la República Belarús a partir de la desintegración de la URSS. En un solo día los ciudadanos bielorrusos “emigraron”, sin salir de sus casas, a “otro” país (de la República de Bielorrusia a Belarús), destacado por una nueva Constitución, bandera, régimen de gobierno, lengua, tradiciones, moneda, creencias, relaciones de mercado, etc. El sentimiento de ser un extraño en su propio entorno provocó en la población una sensación de desarraigo.

- 3) El rechazo de retorno, debido a la degradación ambiental del país de origen, hace de la inmigración bielorrusa una migración permanente, con un proyecto de integración estable en la sociedad de acogida;
- 4) *Mayor esfuerzo en ser bicultural*, que supone actuar de forma consciente y plena en ambas culturas, lo que lleva a la sobrecarga cognitiva. La asimilación de la lengua española (se observa su pleno dominio aunque con interferencias propias de la lengua eslava) provocó el retroceso en el dominio del ruso. La población entrevistada (ya en la primera generación) presenta queja sobre la disminución del potencial creativo y el empobrecimiento de la lengua de origen.
- 5) Necesidad vital de *sentirse aceptado* por el grupo de acogida.
- 6) Búsqueda de la *afectividad*. Es uno de los rasgos destacados de la cultura eslava, debilitado tras el accidente nuclear. Su hallazgo en las familias españolas, se convierte en el principal *motivo migratorio* de las entrevistadas.
- 7) Expectación de las recompensas parciales (Bilbeny, 2012), *deber con la familia de acogida*.
- 8) *Edad* de las entrevistadas: a menor edad mayor asimilación.
- 9) Nivel de *conocimiento de la lengua y la cultura de acogida*: una mayor tendencia a la integración es detectada sólo en el caso de las monitoras, licenciadas en la Filología Hispánica, debido a un profundo conocimiento de ambas culturas.
- 10) *Procedencia*: es un reflejo de la complejidad de los procesos migratorios bielorrusos, que recoge casos de la población retornada, inmigrante o reasentada en Belarús. Todas las entrevistadas tienen la nacionalidad bielorrusa, pero sólo dos habían nacido en Belarús. Dos, incluso, habían nacido en Cuba.
- 11) *Tiempo de residencia*: los primeros tres-cuatro años tras la inmigración suelen ser marcados por los choques culturales, incluso en el caso de haber estado en contacto con la cultura de acogida desde niños.
- 12) Grado de *vinculación con la cultura de origen*: pérdida del dominio de la lengua nativa, rechazo de los viajes al país de origen, rechazo de la idea de retorno, ausencia de remesas, debilidad de las relaciones con el grupo inmigrante eslavo oriental, genera una mayor aproximación a la cultura de acogida.
- 13) *Vínculo con la población española*: en mayoría de los casos la convivencia con el grupo nativo es constante en el ámbito familiar y laboral.
- 14) *Inserción laboral*: la dificultad de convalidación de los estudios realizados en el país de origen (50% son licenciadas universitarias) y de acceso a los puestos laborales social y económicamente valorados, concordes a la preparación profesional, se considera uno de los mayores impedimentos de la integración de este grupo.

- *Pérdida de la lengua de origen desde la primera generación de los inmigrantes*

Uno de los principales objetivos del Plan Estratégico de Integración (MTIN, 2011) es la superación de las barreras lingüísticas y culturales, que comprende el aprendizaje de la lengua y cultura española. Este hecho conlleva dos momentos: positivo- ofrece una mayor aproximación del inmigrante a la población de acogida; y negativo- su mayor distanciamiento con la cultura y lengua de origen, reflejado en un conocimiento residual, episódico de ésta. Lo que, a su vez, es agravado por la debilidad de la identidad cultural y falta de consciencia de pertenecer a la migración ambiental por desarrollo de la industria nuclear, como hemos visto anteriormente.

Si la facilidad de la asimilación lingüística ya es observada en la población bielorrusa adulta, en la población joven ésta se produce a un ritmo mucho más rápido, a pesar de la distancia lingüística entre ambas culturas. En los primeros dos años del proceso inmigratorio, a falta del dominio de la lengua y la cultura de acogida, es común observar en este grupo cierta tendencia a la segregación (González, 2012). En este período es importante el apoyo especializado de un profesor bilingüe con amplio conocimiento de ambas culturas. Superado este período, se produce la asimilación de la lengua española, convirtiéndola en la principal herramienta de la expresión, comunicación e interacción social.

En esta etapa aumenta la distancia con la cultura e identidad de origen que, según Gregorio (2009), necesita una mayor protección, como uno de los factores de mayor importancia de las políticas de la integración. Conservando la lengua y la cultura nativa se fomenta una mayor integración familiar, socio-afectiva y educativa de los menores. La pérdida de la lengua de origen lleva al debilitamiento de las relaciones tanto familiares, como comunitarias, lo que puede aumentar la sensación del desarraigo.

- La apertura hacia la interculturalidad, generada en el espacio de la Paz Intercultural en el que se desarrolla el contacto entre la población española y bielorrusa, propulsó el interés de la población nativa hacia la cultura eslava. Este hecho generó una inquietud del grupo inmigrante por fortalecer su identidad cultural. Esto, a su vez, activó ciertas modificaciones internas, como autorreconocimiento, autorrevalorización, autorrealización personal, independencia individual y la capacidad de elección libre, vinculadas al estado de felicidad.

3. 5 Conclusiones

La Educación Intercultural, desarrollada en el marco de la Paz Intercultural, centra su atención en la problemática de las relaciones interculturales, integración del inmigrante y promoción de los espacios de interacción positiva, enfocados en el fortalecimiento de las relaciones de confianza, conocimiento mutuo, comunicación efectiva y diálogo intercultural. Uno de sus objetivos consiste en facilitar la transformación de un inmigrante en un inmigrado. Es decir, de un individuo en un proceso continuo de inmigrar, sujeto a la obligación de asimilarse a la nueva cultura, en una persona integrada que goza tanto de la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades, como de respeto a sus diferencias culturales.

Definimos la integración como apertura hacia el contacto intercultural, como interés por conocer y participar activamente en la cultura del otro, así como el deseo de conservar la identidad cultural de origen. Además, consideramos que la integración no es un proceso

unilateral, propio del inmigrante, sino bilateral que abarca tanto al grupo de llegada como al de la acogida.

De allí, el éxito de la Educación Intercultural depende, entre otros factores, del conocimiento de los componentes estructurales de los procesos migratorios: el estatus económico de la familia inmigrante, su nacionalidad, identidad cultural, motivo y proyecto migratorio, tipo de migración, presencia del grupo doméstico, apoyo de la red migratoria, capacidad de enfrentarse al choque cultural; conocimiento de la lengua y la cultura de acogida, distancia cultural, etc.

Durante nuestra práctica de colaboración docente con las asociaciones de eslavos de la provincia de Granada (España) experimentamos la necesidad de conocer más de cerca a uno de los grupos inmigrantes eslavos orientales- bielorruso. Con este fin habíamos realizado un estudio cualitativo, biográfico-narrativo de corte hermenéutico, propio para reflejar las experiencias descritas en las *historias de vida*, centradas en el relato de la historia migratoria y los problemas de integración del grupo estudiado.

Los resultados de la investigación vinculan el nacimiento de la inmigración bielorrusa en Granada (España) con los programas de acogida temporal de los menores, afectados por el accidente nuclear de Chernóbyl. Dichos programas crearon un espacio de interacción positiva, en el marco de la Paz Intercultural (basado en las tres reglas de la ética intercultural), destacado por unas relaciones fundadas en el respeto, aceptación y reconocimiento mutuo, libres de todo tipo de prejuicio (tanto hacia la migración eslava oriental como hacia la población nativa). Esperábamos que este espacio, acorde al Plan Estratégico de Integración, fomentara una mayor predisposición de los inmigrantes a la integración. No obstante, observamos la preferencia por la estrategia de asimilación (una mayor apertura hacia la cultura de acogida y distanciamiento con la cultura de origen). Dicha conducta se debe al esfuerzo exigido por la opción bicultural, indeterminación de la identidad cultural y ausencia, o debilidad, de la consciencia de formar parte de la migración ambiental por desarrollo de la industria nuclear. Esto último impide la reflexión sobre la sensación de “desarraigo” que afecta el estado emocional y el grado de satisfacción con el resultado migratorio.

El análisis de los testimonios, señaló que el grupo estudiado presenta un problema de crisis de identidad múltiple (nacional, territorial, cultural, social, lingüística), reflejada en los aspectos cognitivo, emocional, conductual y etno-diferenciador. Esta crisis de identidad se manifiesta a través del debilitamiento en el dominio de la lengua nativa, rechazo del contacto con el país de origen, negación de la idea de retorno, ausencia de remesas, debilidad de las relaciones con el grupo inmigrante eslavo oriental y una mayor aproximación a la cultura de acogida, rechazo de la tierra física (como respuesta a la falta de seguridad ecológica), abandono de las tradiciones y prácticas culturales de origen. Esta observación nos lleva a plantear la necesidad de desarrollo de unas tecnologías culturales, socio-humanitarias, dirigidas a la potenciación de la identidad de origen, y con ella la apertura hacia la integración.

3. 6 Proyecciones

Para dar continuidad al presente trabajo se propone diseñar y evaluar un programa educativo de potenciación de la identidad cultural de los inmigrantes bielorrusos para su posterior implementación en el plan de actividades de la educación no reglamentada de la asociación de los eslavos en Granada. Sus objetivos:

- Apostar por el desarrollo del intercambio lingüístico-sociocultural ruso-español

- Propulsar, fortalecer, afianzar el conocimiento de la lengua y la cultura de origen (rusa y bielorrusa), como patrimonio nacional y universal
- Apoyar los programas de enseñanza de la lengua y cultura, bielorrusa y rusa, en el extranjero²
- Desarrollar las tecnologías socio-humanitarias de integración de los inmigrantes y de prevención de los conflictos inter- intra-culturales, inter-intra-personales.

Dicho programa formaría parte del proyecto de *Aprendizaje en red (cemeвое обучение)* que recupera el modelo de aprendizaje “entre pares” (*peer-to-peer learning*), donde bajo la coordinación del profesorado bilingüe se potencie la curiosidad, el interés, la formulación de las interrogaciones y las respuestas, la discusión, el análisis y la resolución de las cuestiones relativas al dominio de ambas culturas con el fin de su mutuo enriquecimiento

3. 7 Observaciones y sugerencias

- Uno de los factores a tener en cuenta en el grupo estudiado es la salud. La procedencia de una zona afectada por la contaminación radiactiva, fruto de la catástrofe nuclear de Chernóbyl, puede ser causa de la debilidad general del estado de salud de la población bielorrusa. Los menores pueden mostrar falta de concentración, debida a la debilidad física, causa de las carencias nutricionales y una exposición permanente y prolongada en el tiempo a las dosis bajas de la contaminación radiactiva.
- Suelen poseer una amplia base de conocimientos, adquiridos en el país de origen. No obstante, las diferencias relativas a la lengua del aprendizaje anterior (rusa), al sistema educativo, al enfoque metodológico, al sistema de evaluación, etc. pueden inducir, en los primeros años de la integración del alumno, a un conflicto inter-intrapersonal, sensación de fracaso y pérdida del interés por el aprendizaje.
- Su principal característica: constancia, responsabilidad, autoexigencia, capacidad de trabajo, alta capacidad de aprendizaje y adaptación.
- Su procedencia bilingüe (ruso, bielorruso) y preparación en una o dos lenguas extranjeras (la primera suele ser inglés), les facilita el aprendizaje de la lengua española. Aprenden rápido, pero necesitan apoyo y mucha motivación.
- El sistema educativo bielorruso difiere no sólo en los contenidos, sino en la forma, exigencias, valoración, atención del profesor, relaciones interpersonales e intergrupales, etc. A esto también hay que añadir la dificultad idiomática en la primera etapa de integración, que exige un mayor esfuerzo del alumno. Estos choques pueden generar desestabilización en la conducta, reacción y respuesta del menor hacia su nuevo entorno, espacio escolar y la familia, generando una conducta de distanciamiento, e incluso agresividad reprimida.

² Hemos detectado el creciente interés por la cultura bielorrusa en el extranjero, por ejemplo: Garapuchyk, O. (2013, Junio). Una española de habla bielorrusa que nunca estuvo en Belarús. *Nasha Niva*. Recuperado de <http://nn.by/?c=ar&i=111211>. Belsat (2013, Julio). Cursos de lengua bielorrusa ahora en Tokio. *Nasha Niva*. Recuperado de <http://nn.by/?c=ar&i=112357>.

- El menor presenta una situación de choque cultural y académico. El nuevo sistema pone en duda, infravalora, incluso rechaza todo lo que el alumno había aprendido anteriormente, lo que era muy valorado en la sociedad de origen. Esta situación fomenta auto-desvalorización y baja autoestima, que puede desencadenar el ausentismo y fracaso escolar.
- Los problemas, relacionados con la convalidación de los estudios y la inserción laboral de los padres, pueden llevar al menor a cuestionar la necesidad del esfuerzo en la continuidad de los estudios.
- La falta de confianza hacia el mundo exterior puede ser expresada recurriendo a la mentira y la ostentación.
- La falta de confianza en sí mismos lleva a buscar una constante aprobación del profesor y desarrollar la “obligación de agradar”.
- Los padres de estos menores suelen ser muy colaborativos con el centro educativo. Su papel es fundamental en la integración del menor. No obstante, su labor se dificulta en el caso de carencia del conocimiento de la lengua y cultura de acogida.
- Esto nos lleva a sugerir una figura de profesor-educador social, común en los centros educativos alemanes. La escuela es el espejo de la sociedad, y los menores son los portadores de los conflictos sociales. Por esta razón las escuelas necesitan no sólo a los profesores, sino también a los educadores sociales. En el caso de los menores inmigrantes es precisa la figura del profesor-educador social proveniente del mismo espacio cultural que el menor extranjero. Se trata de un referente- puente cultural, social, lingüístico, etc., tanto para el menor como para sus padres. Se trata de atender no sólo las dificultades relacionadas con el aprendizaje de la lengua de acogida y problemas académicos, sino también del apoyo en la superación del choque cultural y en la integración socio-cultural de la familia.

Referencias bibliográficas

- Alanís, L. y Ruiz, J. (2006). Están llamando a la puerta. ¿Abrimos? Una propuesta para trabajar el racismo y la xenofobia desde la perspectiva intercultural en la ESO. *Aula de Innovación Educativa*, 150, 83-95.
- Basabe, N., Zlobina, A. y Páez, D. (2004). *Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Benloch, P. (2011). Actualidad legislativa. *Migraciones*, 30, 215-229.
- Bilbeny, N. (2012). *Ética intercultural. La razón práctica frente a los retos de la diversidad cultural*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Castillo, J. M. (2011). *Migraciones ambientales: huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI*. Barcelona: Virus.
- Checa y Olmos, F. y Baraza Cano, M. P. (coor.) (2009). *Salud: Materiales didácticos*. Forinter, Sevilla: Consejería de Empleo, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Tehoría*, 14 (1), 61-71.
- Duva, J. y Carranco, R. (2012, Noviembre). Cae una red acusada de introducir 8000 prostitutas de origen ruso. *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2012/11/16/actualidad/1353097671_833135.html.
- Fernández, R. (2012, Diciembre). ¿Pasaporte ruso para Depardieu? ¡No hay problema! *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2012/12/20/gente/1356013736_727649.html.
- Flores Vega, M.; Espejel Mena, J. y Hernández Díaz, A. M. (2008, Agosto). Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la tolerancia. *Espacios públicos*, 22, 367-379.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, (traducción Victor Pina). Madrid: Tecnos.
- Giménez Romero, C. (2003, Abril). Pluralismo, multiculturalismo e identidad. Propuesta de clarificación y apuntes educativos. *Educación y futuro; revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 8, 9-26.
- Gómez, L. (2013, Febrero). ¿Vuelven los rusos poco recomendables? *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2013/02/01/actualidad/1359737015_052785.html.
- González-Motos, Sh. (2012). Eligiendo a mis amigos: un análisis de los aspectos organizativos de los institutos favorecedores de la integración relacional de los alumnos inmigrados. En F. J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Coord.), *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 143-163). Madrid: Trotta.
- Gregorio Gil, C. (2009, Julio). Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. *Viento sur*, 104, 42-54.
- Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Jiménez Bautista, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la Paz Neutra. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, Núm. Esp. IA, 141-190.
- Jiménez Bautista, F. y Muñoz, F. A. (2004). Violencia cultural. En M. López Martínez (dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos* (pp. 1161-1162). Granada: Universidad de Granada.
- Kárpava, A. (2014). Inmigración bielorrusa ambiental por desarrollo de la industria nuclear en la provincia de Granada. Estudio metodológico. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 211-237.
- Kárpava, A. (2013). *Implicaciones de los programas de acogida temporal de los menores, víctimas de la catástrofe nuclear de Chernóbyl, en el desarrollo de la inmigración ambiental bielorrusa en la provincia de Granada. Integración en el espacio de la paz intercultural*, Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Marín, V. (2012, Julio). Tarjeta de Residencia por comprar una vivienda en España. *Parainmigrantes.es*. Recuperado de <http://www.parainmigrantes.info/tarjeta-de-residencia-por-comprar-una-vivienda-en-espana-983/>.
- MTIN, Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011). *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014*. Recuperado de http://extranjeros.empleo.gob.es/es/IntegracionRetorno/Plan_estrategico2011/.

- MPR, Ministerio de la Presidencia (2009). *Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Belarús sobre las condiciones de la mejora de la salud de menores nacionales de la República de Belarús en el Reino de España*. Recuperado de http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-14562.
- Muñoz Sedano, A. (2001). Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural. *Aula intercultural*. Recuperado de <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article106>.
- Ponzio, A. (1998). *La revolución bajtiniana: el pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Sánchez Fernández, S. y Tuvilla Rayo, J. (2009). La educación, un espacio complejo y conflictivo de investigación para la paz y los derechos humanos. En F.A. Muñoz y B. Molina Rueda (Eds.), *Paz Orbis. Complejidad conflictividad de la paz* (pp. 215-259). Granada: Universidad de Granada, colección Eirene.
- Sousa Santos, B. (2009). *Sociología jurídica crítica: Para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid: Editorial Trotta.
- Vargas Peña, J. M (2007). La diferencia como valor: Hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 11 (2). Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev112COL3.pdf>.